



**SEGUNDA CONVOCATORIA  
ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES  
FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA  
"TECRECB 17"**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con la cláusula 13 del contrato de fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago identificado con el número CIB/2826 de fecha 23 de octubre de 2017 (el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra "TECRECB 17" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde Te Creemos, S.A. de C.V., S.F.P, actúa como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca, en segunda convocatoria, a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 28 de enero de 2020, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que a los mismos se les asigna en el Fideicomiso:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Informe del Fiduciario respecto del estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso por el periodo comprendido de enero 2019 a noviembre de 2019.
- II. Informe del Administrador Maestro respecto la situación general de los Derechos al Cobro Transmitidos al Patrimonio del Fideicomiso al cierre del mes de noviembre 2019.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, otorgamiento de autorizaciones, modificaciones y/o dispensas, respecto de (i) ciertas obligaciones contenidas en el Contrato de Factoraje, relacionadas con la inclusión de leyendas y endosos, en los documentos de los Derechos al Cobro Transmitidos, en los términos de los numerales 2 y 3, del inciso f, de la cláusula 3 del Contrato de Factoraje, y de (ii) la actualización de cualquier consecuencia asociada a la falta de cumplimiento de las mismas, en términos de los Documentos de la Operación.
- IV. Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el Día Hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el custodio correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de Jesús Abraham Cantú Orozco, Rebeca Erives Sepúlveda y/o Martha Corona Benavides, en el horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (jecantu@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5231-0848), en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 14 de enero de 2020

GRUPO FINANCIERO  
**monex**

**El Representante Común de los Tenedores**

**Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Monex Grupo Financiero.  
Lic. José Daniel Hernández Torres  
Apoderado**